INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2.000

SEÑORES ACCIONISTAS DE DETMER S. A.

He procedido a analizar el Balance General y el respectivo Estado de Resultado de Detmer S.A., por el período terminado en Diciembre 31 del 2.000, tales Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia General de Detmer S.A., consistiendo mi trabajo, en el análisis y emisión de una opinión sobre los mismos.

Mi trabajo se basó en las Normas Generalmente aceptadas, y como tal, incluyó pruebas selectivas aplicables a los Estados Financieros, y un análisis y evaluación del Control Interno existentes en la organización, así como también un análisis del cumplimiento de las leyes y obligaciones tributarias vigentes actualmente.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de Detmer S.A.

SR ~~ENRIQUE SALAS~~ VELASCO
COMISARIO
R .U .O. 0.9026